202340000360743

MEMORANDO

Bogotá, D.C., ***29-09-2023***

PARA: **Director (a) de Promoción y Prevención**

DE: **SECRETARIO GENERAL**

ASUNTO: **Designación supervisión Contrato de prestación de servicios No. MSPS- MSPS-1182-2023.**

Respetada Dra.

De manera atenta, informo que a partir de la fecha le corresponde ejercer la supervisión del Contrato de prestación de servicios No. MSPS-1182-2023, suscrito con IMAGROUP COLOMBIA S.A.S identificado con Nit No. 9000751083, cuyo objeto es "*Prestar servicios de organización y apoyo logístico integral para el desarrollo de los eventos en los que participe el Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de sus objetivos.".*

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 7 de la Resolución 546 del 26 de abril de 2021 "Por la cual se reglamenta las funciones de supervisión de los contratos suscritos con el Ministerio de Salud y Protección Social y los celebrados por terceros con cargo a recursos del ministerio y se dictan otras disposiciones sobre la ejecución y liquidación de contratos".

Para tal efecto deberá tener en cuenta, de manera especial, lo establecido en la resolución anteriormente citada, las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normatividad vigente, que establezca parámetros y responsabilidad en el ejercicio de la función de supervisión e Interventoría, así como, la Circular 026 del 2 de mayo de 2016.

El contrato y los soportes de ejecución a la fecha, podrán ser consultados en la vista

202340000360743

pública a través del siguiente link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4822612&isFromPublicArea=True&isModal=False**, con el número de contrato MSPS-773-2023.

Adicionalmente tenga presente registrar la información y demás documentos en la plataforma del SECOP II.

Cordialmente,

GONZALO PARRA GONZALEZ

Proyecto: Ingrid Cordoba Amarillo – Coordinadora Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual

ptar